

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio, por el que se notifica acuerdo de iniciación de expediente de cancelación registral que se cita, en materia de turismo.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación del expediente de cancelación registral de la Vivienda Turística de Alojamiento Rural que figura a continuación, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en la dirección igualmente relacionada, y en virtud de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio con somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse, en el plazo de quince días, en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 2.ª planta.

Núm. de registro: VTAR/GR/00141.

Nombre: La Despensa de la Huerta.

Dirección: C/ Del Agua, 15, 18127, Jatar (Granada).

Titular: Antonio Márquez Martín.

Granada, 7 de octubre de 2013.- El Secretario General Provincial de Turismo y Comercio, José Muela Romero.